Viernes 25 de Enero de 1884 MONTEVIDEO Año XXI 2ª Epoca Núm. 5,664

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 "
Por un año . . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . . 0 10 cts.
Id. atrasado . . . . . 0 20 "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Viérnes. La conversion de San Pablo.
La conversion de San Pablo, apóstol, que aconteció en el segundo año despues de la Ascension del Señor.
El glorioso triunfo de San Ananías en Damasco.
San Poppon, abad, en Anas, esclarecido en milagros.
25 dias trascurridos, faltando 340 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y entra á las 7 h. 4 m.
Cuarto menguante (5.° dia).

EL SIGLO

Seamos razonables

No es justo *El Nacional* cuando increpa á los habitantes de la campaña por el decaimiento de su espíritu político. Esa es consecuencia natural y precisa de la vida desordenada que aquí han hecho los partidos

Harto tiempo han sido instrumentos los infelices paisanos de los caudillos y los caciques. Harto tiempo han estado á merced de los grandes caudillos y de los pequeños caciques.

¿Qué cuenta han dado de la suerte de la República? ¿Cuál ha sido el fruto de tanta sangre vertida, de tantas lágrimas derramadas, de tantos hogares destruidos, de tantas bellas esperanzas malogradas, de tantas existencias segadas en flor, y lo que es aun mas triste, de tanto heroismo malbarado?

¡Oh! No hay derecho, despues de lo que aquí ha pasado, de quejarse de que los paisanos de la campaña son indiferentes á la política.

¡Maldita política! dirán con razon los habitantes de la campaña. La política blanca y la política colorada han sido el dogal de la Patria. ¿Qué le han dado? ¡El asalto de Paysandú!—¡La hecatombe de Quinteros!

Parece mentira que se eche de menos «aquel espíritu indómito de la gente de campo; aquel interés político, *dispuesto siempre á la lucha, pronto á sacrificarse por el partido!*»

¿Se dirá que la lucha es condicion inherente de los Gobiernos libres, del régimen democrático?

—Sí, es verdad.—Pero no era esa lucha pacífica, no era esa lucha de ideas la que animaba á nuestros paisanos.—Era la pasion de partido que provocaba á la lucha armada: era el espíritu de la guerra en las cuchillas y en los campos para oprimir, para anonadar si era posible al partido contrario.—Cuando llegaban las elecciones, la lucha que se llamaba electoral no era mas que un episodio de la lucha armada.—Se iba á los comicios con el facon debajo del poncho. Se trataba de *conquistar* la mesa á todo trance, de cualquier modo. Una vez conquistada no habia mas que hablar: estaba asegurado el triunfo.

Así hemos vivido durante el largo período de la lucha de los partidos tradicionales.

Estamos recogiendo los frutos de aquella época. Los antiguos partidos prepararon el predominio del militarismo.—No tuvieron escrúpulos en acudir á la fuerza para que les auxiliase.—La fuerza se hizo al fin señora del poder.

¡Y se querria que los paisanos volvieran á las andadas y estuviesen dispuestos á sacrificarse por la política!

No, eso ni es justo ni es posible. Digámoslo con franqueza, porque es la verdad.—La vida política está suspendida en el país. Estamos en un período en que no cabe hacer otra cosa que desenvolver la riqueza material, cuyos gérmenes estaban sofocados por la política de los partidos tradicionales.

Por una extraña anomalía, es el partido colorado, que segun *El Nacional* está en el poder, el que hoy aparece apoyando resueltamente el *autoritarismo*. Este impera como soberano, y buenas pruebas de ello acaba de dar.

¿Qué desearia *El Nacional*? ¿Que los habitantes de la campaña levantaran el poncho para restaurar al partido blanco?—No, dirá: no queremos la guerra civil.—Así lo ha afirmado á lo menos.

¿Qué quiere entonces que hagan? ¿Que acudan á inscribirse en los comicios?—Enhorabuena.—No seremos nosotros quienes los aconseje que no vayan.—Pero no extrañe el colega que cunda el desaliento.—El ha sido el primero que se ha mostrado abatido y desalentado.—Por cierto que los diarios de campaña se han manifestado mas animosos y mas dispuestos á la lucha electoral. ¿Quién puede dudar que si vieran que en Montevideo los partidos trabajan y forman clubs electorales seguirian el ejemplo?

Pero la realidad se impone.—El silencio reina en los partidos de oposicion.—Solo viene á interrumpirlo la voz de la prensa.

¿Por qué acusar entónces á los habitantes de la campaña? ¿Por qué extrañar su indiferencia política? ¿Acaso hacen otra cosa que seguir el ejemplo de la Capital?

Dice *El Nacional* que es necesario á todo trance «devolver al ciudadano la entereza de ánimo y la conciencia de sus derechos políticos.»

Está bien. Pero no sabemos en verdad por qué medios espera el colega llevar á cabo su propósito.—¿Por medio de artículos de diario? —¡Ilusion! Créemos en el poder de la propaganda periodística, pero no cuando está en oposicion con la actitud de los partidos..... militantes, íbamos á decir, pero retiramos la palabra, porque han dejado de militar.

Por dura que sea la verdad, hemos de decirla. El bien que hoy disfruta el país es la paz. Aprovechémosla en bien de la República. Aprovéchenla los honrados habitantes de la campaña para alambrar sus campos, para labrar la tierra, para establecer colonias agrícolas, para pedir sin descanso vias de comunicacion. Hoy por hoy, eso es mas práctico y mas útil que lamentar estérilmente que no esté expedito el ejercicio de los derechos políticos.

Tambien á la prensa increpa *El Nacional*. No le parece bien que los diarios se chanceen á propósito de cosas tan graves como la vida política.

¡Válganos Dios, caro colega! Por muy serio que Vd. se ponga, por muchas jeremiadas y baladas y endechas políticas que cante, no logrará cambiar un ápice la situacion de las cosas.—Si nosotros tuviéramos alguna esperanza de mejorarla con sermones, nadie nos ganaria á sermonear.—Así mismo no dejamos de hacerlo con frecuencia.

Siguiendo los consejos del colega, resultaria que no hariamos nada por tener caminos y otras cosas materiales muy útiles y necesarias, sin que por eso el país ganára en el ejercicio de los derechos políticos.—Además, el país y los periodistas á fuerza de llorar desdichas se quedarian secos, con lo cual nada adelantarian sinó destruir su físico.

Por Dios no se nos den metáforas cuando estamos necesitados de cosas reales y tangibles. No nos hable *El Nacional* de *«caminos para hacer andar el vehículo de las ideas»*.—Eso será muy bonito, pero échese Vd. á andar por esos caminos!—¡No vé *El Nacional* que están tan llenos de baches que no hay medio de sacar del pantano *el vehículo* de la idea?

Pues mire, colega, entre esos caminos y los caminos para las carretas, hay mayor relacion de la que Vd. se figura.—Trabajemos para que el país prospere y se enriquezca: que un país próspero y rico está mas cerca de ser libre que un país pobre y arruinado.

«La situacion política de los Departamentos, dice *El Nacional*, es dolorosa. Nadie se preocupa de inscribirse.»—¿Y acaso no sucede lo mismo en la capital? ¿O cuenta el colega como inscripciones buenas y valederas esas en que segun parece anduvo la mano de gato de algunos *amigos oficiosos é imprudentes*, como dice el gacetillero de *La Nacion*?

Con un candor delicioso dice el buen colega: «Nosotros no sostenemos ni pretendemos que la actual situacion política del país sea un Eden.»—Ni nosotros tampoco, caro colega.—Pero cree que por lo mismo que la situacion es *dudosa* (¿y por qué ó en qué es dudosa?) es preciso que el espíritu público se prepare y se aliente.

Enhorabuena. Dé ejemplo *El Nacional*. Resucite el espíritu público, si á tanto alcanza la influencia de su propaganda.—Nosotros no le escasearemos el tributo de nuestra admiracion, si lo consigue.

Revista de los diarios de anoche

La España

Dice que si desde el primer dia de su administracion hubiese procurado rodearse de hombres que hubiesen podido prestigiarlo y acompañarle por el buen camino; si aun dentro de su misma comunidad política hubiese elegido á los ciudadanos mas honrados y capaces, para todos los puestos públicos, sin dejarse envolver en las redes de los mas intrigantes y mas aduladores; si en todos los procederes gubernativos se hubiera inspirado siempre el general Santos en la opinion pública y hubiera escuchado la voz del pueblo que con mucha verdad se ha dicho que es la voz de Dios; otra seria á la hora esta la situacion del Uruguay, y el general Santos habria confirmado con sus hechos aquellas palabras que pronunció al hacerse cargo de la Presidencia de la República.

Desgraciadamente para el país, y para el general Santos, las cosas han pasado de otro modo, y el segundo es doblemente culpable, puesto que sabiendo el secreto de hacer la felicidad de su país no ha tenido por lo visto el buen deseo de hacerla hasta ahora, ni lleva al parecer camino de tenerlo.

Y no se diga como de costumbre que los opositores apasionados é intransigentes tienen la culpa de que todo vaya torcido, y que lo mismo censuran los buenos que los malos procederes del gobernante, y que toda la táctica de la oposicion tiene por base un pesimismo exagerado y el proceder injusto de darle palo al Gobierno si boga, y palo si no boga.

Recorran los gubernistas y recorra el mismo general Santos, las colecciones de la prensa calificada de mas intransigente, y encontrarán unánimes aplausos para los pocos actos gubernativos que han respondido á las aspiraciones populares, ó que han sido inspirados al general Santos por la buena voluntad de contribuir á la dicha y al progreso del país.

—

Ocupándose del proyecto presentado al Senado referente á caminos, opina que bien discutido, bien meditado y puesto en práctica despues en todas sus partes y con un poco de constancia, podria ser un santo remedio, y responder á la necesidad por todos reconocida, de hacer la campaña medianamente transitable.

«Pero (añade), para los que sabemos de memoria los trámites que suelen correr, y las demoras que suelen sufrir, en la Asamblea Legislativa, todos aquellos proyectos que entrañan alguna reforma útil y necesaria, y sabemos tambien que si por una rara casualidad algun proyecto de tal naturaleza llega á ser sancionado tras largas y estériles discusiones, queda empantanado despues por falta de buena voluntad ó por falta de fondos para convertirlo en un hecho, pocas esperanzas debemos tener en que las construcciones de caminos nacionales, y departamentales y vecinales, de que nos habla el proyecto sometido á la consideracion de los honorables Senadores, sea una realidad por ahora ni durante muchos años.»

La Tribuna Popular

Dicen los que rodean al general Santos que está dispuesto á hacer cuanto en su poder esté para que su Gobierno sea una época de reparacion y labor, y si bien el colega está autorizado para poner en cuarentena esa version, quiere, aun cuando siente plaza de cándido, aceptar que esa sea la firme voluntad del Presidente de la República. En consecuencia, prestándole su decidida cooperacion, le indica que á lo que debe concretar toda su atencion es á evitar un descalabro económico, que se prevé si se continúa en la irregular gestion de la hacienda pública, reduciendo los gastos y poniéndose desde ya en condiciones de evitar un déficit.

¿Tiene el general Santos, pregunta el colega, suficiente voluntad para dominar el desenfreno que impera en los gastos?

Si la tiene, prestará un verdadero servicio al país, al cual evitará ver aumentada su ya pesada deuda, la que tiene que servir con grandes sacrificios, y librará á millares de familias de la miseria que les espera este invierno, si, como es probable, los presupuestos quedan impagos.

El Ferro-Carril

Vuelve á la carga contra el Ferrocarril Central del Uruguay, atribuyéndole mucha avaricia y ninguna liberalidad en legítimo provecho del país, el cual llena de libras esterlinas los bolsillos de los accionistas.

El *monis* se va á Lóndres y quienes de él gozan se hacen los sordos ó los zonzos ante los clamores públicos.

CORRESPONDENCIAS

DE LISBOA

Enero 1.° de 1884.

Anteayer hizo su clausura el parlamento portugués de 1883.

Mañana tendrá lugar la apertura del periodo legislativo de 1884 con toda la solemnidad de costumbre.

En el resto de las sesiones del que acaba de expirar, no han ocurrido incidentes de gran monta que merezcan apuntarse, como no sea la anomalía de una contradiccion política imperante en el seno del gabinete fusionista.

No es difícil por la ley electoral antigua, la formacion de una mayoría compuesta de diputados cuneros, pero una vez reformada aquella ya es otra cosa. Requiérese gobernar bien y no renegar de las doctrinas que simbolizan el espíritu liberal del progreso moderno.

He aquí el punto de controversia entre el presidente del Consejo y el ministro del Reino. Este que á todo trance quiere mantenerse en la poltrona ministerial hace política conservadora por no atraerse las antipatías de sus adversarios. De aquí su tenaz negativa en no querer aceptar leyes nuevas que lo echan del *dolce far niente* de la gobernacion del Estado. El Presidente del consejo á su vez opta por la ley modificada, forzado por sus compromisos con los regeneradores á quienes debe su posicion oficial.

Estos son los inconvenientes que por de pronto le han salido á la nueva situacion, sin que podamos adivinar la magnitud de los que en adelante le sobrevengan.

Es de temer, sin embargo, que los obstáculos sean de mucho alcance, toda vez que el ex-ministro de Justicia Sr. D. Julio de Vilhena acaba de presentar á la Cámara electiva varios proyectos de ley, cuya alta importancia, ajustada al principio liberal de la época, pudiera muy bien poner en jaque al Gobierno creándole dificultades insuperables.

Entre otras cosas, los proyectos del Sr. Vilhena comprenden:

1.° El registro civil obligatorio.
2.° Dotacion del clero.
3.° Supresion de costas para los pobres en los delitos comunes.

Estos proyectos han de crear necesariamente una situacion embarazosa á un Gobierno que, no siendo electo por el voto popular, ha de tropezar con escollos contra los cuales corre el inminente riesgo de estrellarse, aun cuando cediendo á un sentimiento de conveniencia particular hiciera suyas las innovaciones democráticas del jóven ex-ministro.

Corre el rumor de que el partido progresista, abdicando de sus principios, piensa apoyar al Gobierno en lo que á reformas políticas concierne. Este hecho se comenta de diversos modos. Hay quien cree que este paso será la anulacion completa del antiguo partido progresista. Y tambien hay quien afirma que siendo este el resultado de una fusion de dos partidos que en otro tiempo existieron, es posible que se disgregue un núcleo importante para hacer política distinta.

Lo evidente es que la generalidad de los políticos en Portugal están pasando por una metamórfosis cómico-dramática que nos abstenemos de calificar, limitándonos únicamente á apuntar los hechos mas salientes de tan raros episodios, y esperando el desenlace, mantenemos en nuestros labios el chispeante aforismo francés: *Rira bien qui rira le dernier*.

Segun se expresa la prensa de Madrid, los periodistas han sido echados del Congreso español.

Pero, ¿por qué se ha echado á los periodistas del salon de conferencias? Oigase lo que cuenta el noticiero:

En el salon de conferencias del Congreso, donde ha concurrido muy poca gente, un individuo de la Comision de gobierno interior se defendia de los cargos que le dirigian los periodistas por la ya célebre *expulsion*, echando el muerto al Ministro de la Gobernacion.

Cuentan malas lenguas que el Sr. Moret apostó dias pasados con el Sr. Leon y Castillo á que no salia elegido individuo de la Comision del Mensage el Sr. Romero Robledo, poniendo como prenda una comida de doce cubiertos contra el destino del Gobernador de Canarias.

Oyó la apuesta un periodista y dióla publicidad, y el Ministro montó en cólera al ver publicado su *poco formal entretenimiento*, y echó todo el peso de su influencia sobre y contra los periodistas.

Entre tanto, los anarquistas de Madrid, por no perder la costumbre, se reunieron ayer como todos los domingos.

Y se dijeron lo que todos los domingos.

Oigan ustedes; estos son los principios:

«El compañero Iglesias dice que entiende por anarquía la supresion de todo principio de autoridad y de gobierno, para convertir á éste en simple administrador de los intereses colectivos, y estendiéndose en largas consideraciones sobre este punto, afirma que los anarquistas se ponen en contradiccion consigo mismo, porque en el fondo de sus doctrinas anárquicas hay un principio autoritario.»

Ahora vienen los entremeses:

«Porque os creyeron autoritarios, prosigue, los compañeros Daza y Pedrote se separaron de la Asociacion anarquista. (Fuertes rumores).

«Una voz: Esos son unos apóstatas.

«Otra: Y unos canallas. (Los socialistas y los anarquistas se dirigen mútuamente duras increpaciones. El presidente restablece el órden).

«El compañero Iglesias: Los compañeros á quienes acabo de aludir han declarado que salieron de la Asociacion por los motivos que he indicado. (Voces: Fuera, fuera. Otras: Que se expulse del local á los que interrumpan.

«El compañero Mella. No fué por eso, (confusion.) Esos no merecen estar entre obreros honrados, y por lo mismo fueron expulsados de nuestra Asociacion.

«El compañero Iglesias: Ellos lo han confesado. Mejor haria el compañero que me interrumpe en dirigir esos insultos á nuestros compañeros cuando estén presentes. (Continúa la confusion.)

«El compañero Mella: Se los dirijo aquí y fuera de aquí, y cara á cara. (Varios obreros se ponen en pié y con sus gritos y vociferaciones aumentan el alboroto.)

El fin.

«Una voz: *¡Canallas!*»

¿Que les parece á Vds? Pero al menos esta gente solo dá estos espectáculos cada ocho dias, y no tratan de dirigir la política hoy ni mañana, y no se puede negar que ellos no pueden hacer mas en contra propia.

El *Imperial* da la noticia que anteayer estuvo en Palacio el general Serrano recibiendo muestras inequívocas de la distincion con que «le honra» D. Alfonso.

Con esto se consolará el general Serrano de la dureza con que el *Imparcial*, olvidándose de los servicios prestados á la revolucion en Alcolea, le llamaba *Paco el Amoroviejo* por verle á la cabeza de los amadeistas conservadores.

El infatigable caballista italiano que ha atravesado España y Portugal sin meterse en la diligencia ni en el tren y sin abandonar el caballo, dará una conferencia en el centro militar de Madrid, como la dió en el de Lisboa.

Al decir de la prensa francesa se ha verificado un desafío y se han librado dos ó tres batallas campales á consecuencia de la publicacion de un libro escrito por una actriz conocida, contra otra tan célebre por su talento teatral como por sus excentricidades.

Sarah Bernhardt, que es la ofendida, ha querido perseguir á la ofensora en los tribunales, y no satisfecha con las reparaciones que éstos podian darla, se ha tomado por su mano la justicia, que en la ocasion presente fué un látigo, y ha puesto como nueva á la autora del folleto ó libro.

Los periódicos franceses consagran á este asunto de las *tímidas* artistas poco menos atencion que á los viajes del príncipe de Alemania y á la cuestion del Tonkin.

¡Y hay todavía quien ofende al Bajo Imperio con la Francia de Férry y Zola!

Respecto á la guerra del Tonkin, dícese que Sontay ha caido por fin en poder de los franceses; pero el almirante Courbert confiesa que delante de la plaza han caido 260 de éstos, y además resulta que Férry no supo lo que se dijo al asegurar que los soldados chinos habian abandonado la plaza antes de que empezara el ataque.

Comunican de Alemania que la entrada en la ciudad de Limburgo del Obispo de Blunn, indultado há poco, ha sido un verdadero triunfo para el venerable prelado.

Al llegar el tren á la estacion fué saludado por una tempestad de aclamaciones.

La multitud era inmensa.

S. E. fué saludado en el anden en nombre de la parroquia católica y despues en nombre del municipio, y á una y á otro contestó con una breve alocucion.

El numeroso cortejo que se formó en la calle, admirablemente adornada de arcos de triunfo, los vivas de la muchedumbre, el sonido de las campanas, el ruido de las cajas y los acordes de la música hacian que la entrada del obispo semejase á la vuelta de un glorioso triunfo.

La inauguracion oficial de la Exposicion internacional de Niza acaba de verificarse con gran solemnidad.

Al acto asistieron ministros, diputados, funcionarios franceses y extrangeros y las autoridades locales.

El almirante Jaurés ha sido autorizado por el ministro de Marina para que la escuadra que manda hiciese evoluciones el dia de la apertura de la Exposicion en las aguas de Niza simulando el bombardeo de esta villa.

En esta fiesta naval, que fué de gran efecto, tomaron parte los acorazados *Richelieu*, *Marengo*, *Trident*, *Oceon*, *Redoutable* y *Amiral Duperré*, y los avisos *Hirondelle* y *Dezais*.

El *Amiral Duperré* enarbolaba la insignia del almirante.

En el parque de la Exposicion se han construido elegantes kioskos: la *Kermesse* ocupa un terreno de 8000 metros cuadrados.

El programa de los festejos se componia de representaciones escénicas, bailes públicos, conciertos y otras distracciones, entre las que ocupa lugar preferente la fiesta de caridad de Paris-Ischia.

San Rafael, Villauris, Grasse, Mónaco y Menton han hecho construir para la exhibicion de sus productos, elegantes pabellones de hierro y madera.

La Exposicion de Bellas Artes ocupa diez salas, cinco para Francia y cinco para los productos artísticos estrangeros.

La seccion de pintura está representada por 1,500 cuadros.

Además figuran en la Exposicion: barcos, caminos de hierro, generadores, pórticos, monumentos, caloríferos, bombas de incendio y otra porcion de adelantos modernos y de productos dignos de estudio.

Hay fundadas esperanzas de obtener grandes resultados materiales en este certámen.

Hé aquí un—*Nuevo modo de anunciar.*—La escena pasa en Domingo, en Chicago; gran multitud de paseantes se divierten á orillas del lago Michigan.

Entre ellos hay un hombre jóven, bien parecido, que llama la atencion de todos por lo extravagante de su movimiento y sus gesticulaciones.

El jóven continúa sus paseos á lo largo del lago y de cuando en cuando lanza una mirada á las ondas tranquilas.

«Es un suicida», dicen ahora los que antes pensaban que se trataba de un loco.

De repente el jóven se detiene, lanza un grito desgarrador y se precipita de cabeza en el lago. Inmediatamente se lanzan en su socorro veinte personas.

Trascurrieron algunos minutos de mortal ansiedad, al cabo de los cuales el jóven reaparece en la superficie del lago, hace la plancha, y la multitud lee sobre su vientre:

«¡El mejor betun es el de James Williamson, de Chicago!»

DE PARIS

Diciembre 21 de 1883.

El Senado ha aprobado á su vez el crédito de 20 millones de francos para el Tonkin, despues de un debate en el que el duque de Broglie ha puesto de manifiesto por medio de un elocuente discurso todas las faltas cometidas por el gobierno con ocasion de aquella triste aventura. El orador de la derecha se vió en la precision de contestar indirectamente á los argumentos «patrióticos» de Monseñor Freppel y con este motivo declaró con mucha energía que el verdadero patriotismo consiste en no dar ningun salvo-conducto á los hombres que han comprometido el honor nacional y en no proporcionarles los medios de continuar la política condenada por la opinion pública. Al verificarse la votacion, toda la derecha se abstuvo de tomar parte en ella, escepto los generales y almirantes, quienes se creyeron obligados á aprobar los créditos solicitados, á consecuencia de cierta solidaridad militar.

Hé aquí, pues, una cuestion momentáneamente terminada, pero que los sucesos de la guerra no tardarán en volver á poner sobre el tapete.

En medio de todo esto el bonapartismo va reanimándose cada dia mas, aprovechando la inaccion de los príncipes de Orleans, y muchos bonapartistas que se habian mostrado dispuestos á apoyar una monarquía constitucional y liberal, vuelven los ojos hácia el Imperio al ver la inercia y la falta de iniciativa del conde de París.—No cabe duda alguna de que es difícil el restablecimiento del Imperio, dada la inmensa impopularidad del príncipe Jerónimo Napoleon, y de ahí que la fraccion religiosa y conservadora del partido procure apoyarse en el príncipe Víctor, su hijo, convirtiéndole en un pretendiente contra su padre.

El príncipe Víctor, que se halla en la actualidad en el Piamonte al lado de su madre, la princesa Clotilde, acaba de escribir una nueva carta sobre este particular, declinando el papel que se le quiere hacer desempeñar; pero esta carta no es muy clara y con la ambigüedad de su lenguaje alimenta en el fondo las esperanzas de ambos grupos y se reserva todas las eventualidades del porvenir. Así es que los periódicos de los dos matices bonapartistas interpretan dicha carta segun sus repectivas ideas, lo cual mantiene la confusion y fomenta igualmente las esperanzas de las dos fracciones enemigas.

Corre el rumor de que el príncipe Jerónimo Napoleon tiene el propósito de presentar su candidatura para diputado en un distrito de provincia completamente afecto á las ideas bonapartistas y que en la actualidad se halla vacante, ó sea en el de Barbezieux. El hecho no es exasto y hasta ahora el príncipe no ha tomado resolucion alguna; pero no seria estraño que se decidiese á hacerlo. Sabido es que fué ya diputado bajo la república, en cuya época formaba parte de los 363 diputados de la izquierda que marchaban bajo las órdenes de Gambetta, y que quizá juzgue que una eleccion hecha actualmente valiéndose de su nombre, podria servir su causa y crear cierta corriente en favor suyo entre la opinion pública.

Tambien se atribuye á otro Bonaparte, el príncipe Rolando, hijo de la americana Patterson y que casó con la señorita Blanc, hija del riquísimo director de los juegos de Mónaco, el propósito de presentarse igualmente para diputado en Córcega, en donde debe procederse á una eleccion.

Nada hay seguro respecto de este particular, pero el gobierno se preocupa mucho de esta doble eventualidad, que si se realizara le crearía ciertamente grandes dificultades.

O.

JOCKEY-CLUB

PROGRAMA

DE LAS CORRIDAS QUE SE DEBEN EFECTUAR EN ESTE AÑO DE 1884 EN EL

PRADO FLUMINENSE DE RIO JANEIRO

Primera corrida—Mayo

1.ª carrera.—*Criadores.*—Distancia: 1,609 metros.—Caballos enteros y yeguas nacionales menos de media sangre.—Premios: al primero 400$ y al segundo 100$.—Inscripcion 40$000.

2.ª carrera.—*Industria Pastoril.*—Distancia: 1,609 metros.—Yeguas de cualquier país, por lo menos de media sangre.—Premios: al primero 800 $ y al segundo 200$.—Inscripcion: 80 $ para extrangeros y 50 $ para nacionales.

3ª. carrera.—*Guanabara.*—Distancia 1,609 metros.—Caballos enteros y yeguas nacionales de 4 años y más—Premios: al primero 800 $ y al segundo 200 $.—Inscripcion 80$000.

4ª. carrera.—*Ipiranga.*—Distancia 1,609 metros.—Animales nacionales de 3 años.—Premios: al primero 800 $ y al segundo 200 $. Inscripcion 80$000.

5ª. carrera.—*Jockey-Club.*—Distancia 1,609 metros.—Caballos y yeguas de cualquier país y filiacion conocida.—Premios: al primero 1:000 $ y al segundo 200 $—Inscripcion 100 $ para extrangeros y 50 $ para nacionales.

6ª. carrera.—*Productos.*—Distancia 1,000 metros.—Potros y potrancas nacionales de 2 años.—Premios: al primero 600 $ y al segundo 200 $.—Inscripcion 60$000.

7.ª carrera.—*Mayor Suckow.*—Distancia 1,609 metros.—Animales del país hasta media sangre.—Premios: al primero 600 $ y al segundo 150 $.—Inscripcion 60$000.

Segunda corrida—Mayo

1.ª carrera.—*Criadores.*—Distancia 1,609 metros.—Caballos enteros y yeguas nacionales menos de media sangre.—Premios: al primero 400 $, y al segundo 100 $.—Inscripcion 40$000.

2.ª carrera.—*Industria Pastoril.*—Distancia 1,609 metros.—Yeguas de cualquier país por lo menos de media sangre.—Premios: á la primera 800 $, á la segunda 200 $.—Inscripcion 80 $ para extrangeras y 50 $ para nacionales.

3.ª carrera.—*Guanabara.*—Distancia 1,609 metros.—Caballos enteros y yeguas nacionales de 4 años y más.—Premios: al primero 800 $ y al segundo 200 $.—Inscripcion 80$000.

4.ª carrera.—*Ipiranga.*—Distancia 1,609 metros.—Animales nacionales de 3 años.—Premios: al primero 800 $ y al segundo 200 $—Inscripcion 80$000.

5.ª carrera.—*Jockey-Club.*—Distancia 2,000 metros.—Caballos y yeguas de cualquier país y filiacion conocida.—Premios: al primero 1:200 $ y al segundo 250 $.—Inscripcion 120 $ para extrangeros y 60 $ para nacionales.

6.ª Carrera—*Productos*—Distancia 1,000 metros—Potros y potrancas nacionales de 2 años—Premios: al primero 600 $ y al segundo 200 $—Inscripcion 60$000.

7.ª Carrera—*Ferreira Lage*—Distancia 1,609 metros—Animales del país hasta media sangre—Premios: al primero 600 $ y al segundo 150 $—Inscripcion 60$000.

Tercera corrida—Junio

1.ª Carrera—*Criadores*—Distancia 1,600 metros—Caballos enteros y yeguas nacionales menos de media sangre—Premios: al primero 400 $, al segundo 100 $—Inscripcion 40$000.

2.ª Carrera—*Industria Pastoril*—Distancia 2,000 metros—Yeguas de cualquier país por lo menos de media sangre—Premios: á la primera 1:000 $, á la segunda 200 $—Inscripcion para extrangeras 100 $ y nacionales 60 $.

3.ª Carrera—*Guanabara*—Distancia 2,000 metros—Caballos enteros y yeguas nacionales de 4 años y mas—Premios: al primero 1:000$, al segundo 200 $—Inscripcion 100$000.

4.ª Carrera—*Gran Ipiranga*—Distancia 2000 metros—Animales nacionales de 3 años—Premio: al primero 1:500 $, al segundo 500 $—Inscripcion 100$000.

5.ª carrera—*Jockey Club.*—Distancia 2,500 metros.—Caballos y yeguas de cualquier país y filiacion conocida.—Premios: al primero 1:500 $, al segundo 300 $.—Inscripcion 150 $ para extrangeros y 100 $ para nacionales.

6.ª carrera.—*Gran Premio de los Productos.*—Distancia 1,609 metros.—Potros y potrancas nacionales de 2 años.—Premios: al primero 1:200 $, el segundo 300 $.—Inscripcion 80$000.

7.ª carrera.—*Prado Fluminense.*—Distancia 1,609 metros.—Animales del país hasta media sangre.—Premios: al primero 600 $, al segundo 150 $.—Inscripcion 60$000.

Cuarta Corrida—Julio

1.ª carrera.—*Mayor Suckow.*—Distancia 1,609 metros.—Animales del país hasta media sangre.—Premios: al primero 800 $, al segundo 200 $.—Inscripcion 80$000.

2.ª carrera.—*Industria Pastoril.*—Distancia 2.500 metros.—Yeguas estrangeras de pura sangre hasta 4 años y que presenten documentos de filiacion, autentizados por el cónsul brasilero.—Premios: á la primera 1:500 $, á la segunda 300 $.—Inscripcion 150$000.

CONDICIONES DE ESTA CARRERA

La yegua vencedora será vendida en remate público terminadas las corridas del dia, para cuyo fin será limitado el precio por su propietario en el acto de la inscripcion, y el peso será regulado por la edad para la tasa de 1:000$ y las que fueren tasadas arriba de este precio cargarán mas dos kilos por cada 500$ pesos ó fraccion de aumento. Si la venta excede del precio limitado, el excedente revertera para los cofres sociales.

3.ª carrera—*Guanabara*—Distancia 2.500 metros—Caballos y yeguas nacionales de 4 años y mas—Premios: al primero 1:500 $ al segundo 300—Inscripcion 150$000.

4.ª carrera—*Ipiranga*—Distancia 1.609 metros—Animales nacionales de 3 años—Premios: al primero 800 $, al segundo 200 $—Inscripcion 80$000.

5.ª carrera—*Gran premio Jockey-Club*—Distancia, 4,500 metros (tres vueltas)—Caballos y yeguas de cualquier país y filiacion conocida—Premios: al primero 8:000 $, al segundo 2:000 $—Inscripcion: 500 $ para extrangeros y 300 $ para nacionales.

6.ª Carrera.—*Handicap.*—Distancia 1,609 metros.—Caballos y yeguas de todas las edades y países.—Premios: al primero 800$, al segundo 200 $.—Inscripcion 80$000.

Nota.—La inscripcion para esta carrera será realizada diez dias antes de la inscripcion general de la corrida, y con ésta publicados los pesos establecidos por la Comision. Los propietarios podrán retirar los animales de la inscripcion, perdiendo una tercera parte de la misma, si hicieren la declaracion en el dia de la publicacion de los pesos, y perderán la mitad de la inscripcion si la retirada—*forfait*—fuera declarada hasta la víspera de la corrida.

Quinta corrida—Agosto

1.ª Carrera.—*Criadores.*—Distancia 2,000 metros.—Caballos enteros y yeguas nacionales, menos de media sangre.—Premios: al primero 500 $, al segundo 150$.—Inscripcion 50$000.

2.ª Carrera.—*Industria Pastoril.*—Distancia 2,500 metros.—Yeguas extrangeras de pura sangre hasta 4 años y que presenten documentos de filiacion autentizados por el cónsul brasilero—Premios: á la primera 1:000$ y á la segunda, 200$.—Inscripcion 100$000.

NOTA—LAS CONDICIONES DE ESTA CARRERA SON IGUALES Á LAS DE LA CORRIDA DE JULIO.

3.ª carrera.—*Gran premio Guanabara.*—Distancia 3.200 metros. Caballos y yeguas nacionales de 4 años y mas. Premios: al primero 3:000$ al segundo 500$ Inscripcion 200$000.

4.ª carrera.—*Ipiranga.*—Distancia 1.609 metros.—Animales nacionales de 3 años.—Premios: al primero 800$, al segundo 200$—Inscripcion 80$000.

5.ª carrera.—*Jockey Club.*—Distancia 3.200 metros.—Caballos y yeguas de cualquier país y filiacion conocida.—Premios: al primero 1:500$, al segundo 300 $—Inscripcion, 150$ para extrangeros y 100 $ para nacionales.

6.ª carrera.—*Prado Fluminense.*—Distancia 1.609 metros.—Caballos y yeguas de cualquier país hasta 4 años.—Premios: al primero, 800$, al segundo 200$.—Inscripcion 80$000.

7.ª carrera.—*Handicap.*—Distancia 2.000 metros.—Caballos y yeguas de todas las edades y países.—Premios: al primero 1:000$ al segundo 200$.—Inscripcion 100$000.

NOTA—LAS CONDICIONES DE ESTA CARRERA SON IGUALES Á LAS DE LA CORRIDA DE JULIO.

Sexta corrida—Setiembre

1.ª Carrera.—*Criadores.*—Distancia 2,000 metros.—Caballos enteros y yeguas, menos de media sangre.—Premios: al primero 500 $ al segundo 150$000.—Inscripcion 50 $.

2.ª Carrera.—*Industria Pastoril.*—Distancia 2,500 metros.—Yeguas extrangeras de pura sangre hasta 4 años y que se presenten documentos de filiacion autentizados por el cónsul brasilero.—Premios: á la primera 1:000$ á la segunda 200 $.—Inscripcion 100$000.

NOTA—LAS CONDICIONES DE ESTA CARRERA SON IGUALES Á LAS DE LAS CORRIDAS DE JULIO Y AGOSTO.

3.ª Carrera.—*Guanabara.*—Distancia 2,000 metros.—Caballos y yeguas nacionales de 4 años y mas.—Premios: al primero 800 $ al segundo 200 $.—Inscripcion 80$000.

4.ª Carrera.—*Ipiranga.*—Distancia 1609 metros.—Animales nacionales de 3 años.—Premios: al primero 600 $, al segundo 200 $.—Inscripcion 60$000.

5.ª Carrera.—*Jockey-Club.*—Distancia 2,500 metros.—Caballos y yeguas de cualquier país y filiacion conocida.—Premios: al primero 1:200$, al segundo 250 pesos.—Inscripcion 1200 para estrangeros y 60 $ para nacionales.

6.ª carrera—*Cruzero del Sud*—Distancia 2000 metros.—Animales de 3 años ya inscriptos y cuya rectificacion tendrá lugar el 30 Junio de 1884.—Premios: al primero 5.000 $, al segundo 1:000$000.

7.ª carrera—*Handicap.*—Distancia 2000 metros.—Caballos y yeguas de todas las edades y países.—Premios: al primero 800 $, al segundo 200 $.—Inscripcion 80 $.

NOTA—LAS CONDICIONES DE ESTA CARRERA SON IGUALES Á LAS DE LAS CORRIDAS DE JULIO Y AGOSTO.

OBSERVACIONES

Disposiciones en aditamento al código de corridas

1.ª Continúa en vigor la tarifa de pesos con los aumentos establecidos por las victorias en el año que terminó en 1883.

Queda escluido el 9.° del art. 5.° de la referida tarifa que fué revocado en la última parte, cuyo aumento de 5 kilos tendrá efecto solamente para el gran premio Guanabara.

2.° Las inscripciones no obstante contener lo que dispone el art. 2.° del capítulo X, contendrán á mas: el nombre por estenso del propietario, su domicilio y ocupacion. Cumplidas, pues, estas indicaciones, podrá sin embargo cualquier propietario hacer correr sus animales bajo un seudónimo cualquiera.

3.° Un animal que haya sido inscripto como perteneciente á un propietario, solo podrá ser inscripto en nombre de otro probando éste último la propiedad del animal.

4.° En la misma corrida no podrá ser inscripto un animal en mas de dos carreras y no correrá en la segunda si no lo hubiera hecho en la primera.

5.° Los propietarios de animales inscriptos para una corrida deben declarar hasta las once de la mañana del dia de la corrida, cuáles son los animales que dejan de correr.

6.° El cotejo de los animales en el prado es vedado desde el dia de la inscripcion hasta el de la corrida, exceptuando á los que hayan sido inscriptos para la misma. Para éstos, el cotejo será hecho en la mitad de la raya por el lado de afuera, á fin de que la conservacion de la misma no sea alterada para el dia de la corrida.

7.° El programa del dia siguiente al de la inscripcion contendrá solamente el nombre de los animales y propietarios; en la segunda publicacion dos dias antes de la corrida contendrá *in totum* todas las designaciones inclusive la del peso.

8.° Quedan considerados como propios, los animales que hasta hoy han corrido en el Prado Fluminense.

Rio Janeiro, 1.° de Enero de 1884.—*A. A. Lopes da Costa*, segundo secretario.

SECCION OFICIAL

Acuerdo relativo á los parágrafos 9° y 10° del Acuerdo sobre extradicion de criminales concluido entre la República Oriental del Uruguay y el Imperio del Brasil en 25 de Noviembre de 1878.

Habiendo los Gobiernos de la República Oriental del Uruguay y el Imperio del Brasil juzgado conveniente restringir las disposiciones del parágrafo 9.° y aclarar y mejorar las del parágrafo 10.° del Acuerdo sustitutivo del artículo 1.° del Tratado de Extradicion de 12 de Octubre de 1851 y ampliativo del mismo Tratado, los abajo firmados, respectivamente Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Mision Especial y Ministro y Secretario de Estado y de Negocios Extrangeros, munidos de los necesarios plenos poderes, que fueron hallados en buena y debida forma, convinieron en lo siguiente:

Cuanto al § 9.° del mencionado Acuerdo, queda establecido que la extradicion solo será concedida en vista de cópia auténtica del auto de elevacion á plenario (despacho de pronuncia) ó de sentencia condenatoria, no siendo para eso bastante el mandato de prision.

El parágrafo 10°, es sustituido por este otro: En casos urgentes, y principalmente cuando hubiera peligro de evasion, los dos Gobiernos, entre sí, así como los Jefes Políticos de los Departamentos del Salto, Tacuarembó, Cerro-Largo y Rocha, al Presidente de la Provincia de Rio Grande del Sud, y éste á cualesquiera de aquéllos, fundándose en la existencia de una sentencia de condenacion ó auto de elevacion á plenario (despacho de pronuncia), ó de un mandato de prision espedido por autoridad competente, podrán, por el medio mas pronto y aun por el telégrafo, pedir y obtener la prision del criminal, con la condicion de presentar en el plazo de treinta dias el documento cuya existencia hubiese sido indicada. En el caso de no ser satisfecha esta condicion, y aunque lo sea si la extradicion no fuese regularmente pedida dentro de dicho plazo, será el preso puesto en libertad, y no podrá ser detenido de nuevo por la misma causa.

El presente Acuerdo será ratificado y las ratificaciones cangeadas en esta ciudad en el mas breve plazo posible.

En fé de lo cual, los mencionados Plenipotenciarios, los firmaron en dos ejemplares y les pusieron sus sellos.

Hecho en la ciudad de Rio Janeiro, á los catorce dias del mes de Mayo, de mil ochocientos ochenta y tres.

(L. S.) JOSÉ VAZQUEZ SAGASTUME.
(L. S.) L. CAVALCANTI DE ALBUQUERQUE.

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Enero 19 de 1884.

Cúmplase, acúsese recibo, procédase en oportunidad al cange de las ratificaciones correspondientes, insértese en el R. N. y publíquese.

SANTOS.
MANUEL HERRERA Y OBES.

LITERATURA

El libro rojo

EPISODIOS HISTÓRICOS DE MÉJICO

(1520-1867)

Rodrigo de Paz

I

En el que se refiere quién era Rodrigo de Paz y qué papel desempeñaba en Méjico

El muy magnífico señor Hernando Cortés, gobernador y capitan general de la Nueva España, tenia necesidad de salir de Méjico, con el objeto de sofocar y castigar la rebelion de Cristóbal de Olid.

Aquel viaje debia ser muy largo y penoso: la distancia á que iba á encontrarse de la antigua capital del imperio Azteca, haria muy difíciles las comunicaciones, y se necesitaba establecer un gobierno provisional que los intereses del rey, y la paz de la nueva colonia, atendiese y vijilase.

Incierto estuvo por algun tiempo el gobernador y capitan general, sobre á quién elegiria para encargo tan delicado; y sin poder fijarse definitivamente, porque conocia que entre los que le rodeaban habia muchos, mas afectos á las riquezas y á la tiranía, que amigos del buen gobierno y de la felicidad de los pueblos.

Por fin, urgido de la necesidad y apremiado por las circunstancias, hizo llamar al Lic. Alonso de Zuazo, al tesorero Alonso de Estrada y al contador Rodrigo de Albornoz y los nombró gobernadores durante su ausencia.

El Lic. Zuazo era un antiguo amigo de Cortés y su asesor en los negocios del gobierno de la Nueva España, y Estrada y Albornoz habian llegado á Méjico en 1524, enviados por el rey de España para componer el Tribunal de Cuentas, en union de Gonzalo de Salazar, factor, y de Peralmindes de Chirino, veedor.

Cortés determinó llevar consigo á la expedicion de las Hibueras, á Chirino y Salazar.

Una vez organizado el gobierno, quiso Hernan Cortés cuidar de su hacienda y dejarla encomendada á persona para él de toda confianza, y para esto eligió á Rodrigo de Paz, primo suyo, hombre de gran espíritu y de mucha influencia con el pueblo, y á quien invistió tambien con los cargos de regidor alguacil mayor de la ciudad.

Rodrigo de Paz admitió con gusto las comisiones que le confiaba su primo, seguro de que esto le daria mayor prestigio y aumentaria el poder de que entónces gozaba.

Partió Cortés, y el Lic. Zuazo, Estrada y Albornoz tomaron posesion del gobierno como tenientes gobernadores, asistiendo por primera vez al cabildo con el carácter de tales, el dia 4 de Noviembre de 1524.

II

De cómo las cosas del Gobierno de la Nueva España iban mal, y de cómo Cortés las puso peores

Apenas se habia alejado Cortés unas cuantas jornadas de México, cuando Estrada y Albornoz, que ya desde antes tenian entre sí motivos de rencor, se disgustaron completamente.

El nombramiento de un alguacil, fué el aparente motivo de encenderse una disputa, en la que los ánimos predispuestos se exaltaron, y siendo la costumbre de aquellos tiempos en que las armas entraban como parte de la razon en las cuestiones de los hombres de honor, los dos tenientes gobernadores echaron mano á los estoques, y en poco estuvo que la espada hubiera dirimido la competencia.

Logróse contenerlos, pero el escándalo habia sido muy grande; y luego partieron correos avisando á Cortés las desavenencias que ocurrian en la ciudad.

Chirino y Zalazar que acompañaban á Cortés, supieron casi al mismo tiempo que él lo ocurrido en Méjico, y vieron en esto un medio de separarse de su lado y tornar á la capital.

Habian llegado á Goazacoalcos, pero el camino era en estremo penoso y sembrado por todas partes de peligros.

Inmensas selvas, en donde los árboles seculares crecian tan cerca unos de otros que se confundian sus ramajes; traidores pantanos cubiertos con una engañosa capa de verdura pero que estremeciéndose al soplo no mas de los vientos, tragaban al desgraciado que ponia en ellos su imprudente planta; vertiginosos principios en cuyo fondo se creia mirar de nuevo el firmamento, y que parecian á los espantados ojos de los españoles, como insondables vasos de roca, llenos de nubes y de tempestades; serpientes y monstruos hasta entónces desconocidos, esto era lo que encontraban por todas partes los que acompañaban á Cortés.

Las tempestades pasaban algunas veces sus á las de fuego sobre aquella naturaleza exhuberante, y los robustos troncos de las ceibas se estremecian como una caña cimbradora, al soplo de los huracanes.

Por las noches aquellas selvas se poblaban de habitantes misteriosos; salian de ellas en espantoso concierto, aullidos siniestros, rugidos pavorosos, silbos y gritos aterradores y desconocidos, y cruzaban por los aires y entre las ramas y bajo la yerba, con fosfórica luz millones de insectos de todos tamaños y figuras.

El melancólico rumor del viento entre las hojas se mezclaba algunas veces durante la noche al eco lejano de los torrentes, al mujido de la tormenta que se alzaba en el horizonte, á los sonoros tumbos de los mares.

Aquello era mas sublime que lo que podian soportar las almas ruines de Salazar y de Chirino.

Anhelaban por separarse de allí, y la nueva de los disturbios vino á presentarles una favorable oportunidad.

Instaron, rogaron y suplicaron á Córtes pidiéndole volver á Méjico, representándole lo oportuna que seria su presencia en la capital, y los servicios tan importantes que podian prestar á los intereses de S. M.

Cortés meditó aquella peticion y accedió á la solicitud de Chirino y de Salazar.

Estrada, Albornoz, Salazar y Chirino, aun que eran en apariencia amigos de Córtes, le aborrecian secretamente y procuraban desprestigiarle en la córte y hacerle caer de la gracia del emperador. Cortés lo sabia y lo conocia, por eso no solo no puso dificultad ninguna en la vuelta de Chirino y de Salazar, sino que por el contrario les dió mandamiento asociándoles tambien al gobierno de la Nueva España.

Aquellos hombres que caminando de mala fé con Cortés, eran imprudentes testigos de sus acciones, dieron la vuelta para Méjico, satisfechos y orgullosos de lo que habian conseguido, creyendo en su fatuidad acabar con el poder de su favorecedor, y no compreadiendo que sus desavenencias y torpezas en el gobierno debian dar el mas completo triunfo al esforzado conquistador.

Salazar y Chirino llegaron á Méjico y présentaron en el cabildo de 29 de Diciembre de 1524, la provision del muy magnífico señor Hernando Cortés que los autorizaba para tener parte en el gobierno del reino.

El Ayuntamiento les reconoció sin dificultad, pero ellos no se conformaron con eso; sino que escluyeron á Estrada y á Albornoz y se apoderaron de la administracion, no admitiendo en su compañía mas que al Lic. Zuazo.

La division entonces se hizo mas profunda. Estrada y Albornoz se unieron para derribar á sus nuevos enemigos, y con objeto de conseguirlo quisieron y lograron atraer á su bando al alguacil mayor Rodrigo de Paz, que ejercia tan decisiva influencia en el Cabildo y en la ciudad.

En aquel tiempo el Ayuntamiento de Méjico tenia una grandísima importancia: «ante él presentaban sus nombramientos los gobernadores, prestaban ante él juramento; él decidia las cuestiones graves que entre ellos se suscitaban, calificaba sus derechos y facultades, é imponia la pena de muerte á los que desobedecieran las providencias que de él mismo emanaban.»

Por eso Rodrigo de Paz que deseaba favorecer á Estrada y á Albornoz, se presentó al cabildo en 17 de Febrero de 1526, manifestando que Salazar y Chirino no tenian derecho de excluir á sus colegas del gobierno, porque el mismo Cortés los reconocia aun como tales tenientes gobernadores en cartas que de él se habian recibido.

El ayuntamiento escuchó á Rodrigo Paz, y acordó que el Lic. Zuazo resolviera en este negocio.

III

De cómo cinco enemigos comulgaron con una sola hostia consagrada dividiéndola en cinco partes

El Lic. Zuazo resolvió que Estrada y Albornoz volvieran á ser reconocidos como tenientes gobernadores, y el cabildo aprobó esta resolucion.

Salazar y Chirino protestaron, y para infundir el terror decretaron pena de muerte y perdimiento de bienes contra el alcalde ó regidor que se «entrometiese» á aprobar lo que el Lic. Zuazo habia determinado.

Aquellos hombres tenian un temple de alma tal, que era indudable que tales penas se llevarian á efecto: pero en cambio tenian que luchar con hombres de corazon altivo, y Estrada y Albornoz asistieron al cabildo y fueron reconocidos sin dificultad.

Esto acaecia el 25 de Febrero de 1526.

Salazar, hombre ambicioso é inquieto, no podia estar tranquilo en aquella situacion: queria mandar y mandar solo. Estrada y Albornoz le estorbaban, y los creia fuertes porque contaban con la proteccion y apoyo de Rodrigo de Paz, el hombre mas audaz y mas poderoso; Salazar necesitaba dividir á Paz de Estrada y Albornoz, y hacer de él un instrumento para sus miras.

Entónces, como por una inspiracion diabólica, concibió el plan que debia darle el resultado apetecido, y convenció hipócritamente á sus colegas á decretar la prision de Rodrigo de Paz.

Un dia repentinamente circuló en Mexico una noticia alarmante: el alguacil mayor estaba preso en la casa de Salazar, de órden de los tenientes gobernadores.

En efecto, Rodrigo de Paz estaba preso y se paseaba tristemente en uno de los salones de la casa de Salazar,—con esposas de hierro en las manos y arrastrando una larga y pesada cadena.—Salazar entró y le contempló un rato en silencio.

—Duéleme de verte en esa situacion—le dijo—que á tal no habrias llegado, si como la causa de Estrada defendiste, de la mia hubieras sido partidario.

—Holgárame de estar libre—contestó Rodrigo—si mis amigos hubieran triunfado, pero sigo la suerte á ellos reservada.

—¿Crees por ventura en tus amigos Estrada, Albornoz y Zuazo?

—De creer tengo, porque no hay motivo para lo contrario.

—Mira—dijo Salazar mostrándole la órden de prision firmada tambien por Albornoz, Estrada y Suazo.

Rodrigo de Paz leyó aquella órden con espanto. No podia dudar.

Leyó la órden, inclinó la cabeza, y quedó meditabundo. Salazar respetó aquella meditacion, y despues acercándose, le dijo:

—Mira el premio de tus favores y servicios; esos hombres están conjurados contra tí y ansian tu muerte; ¿quieres libertad, venganza?

—Sí—contestó sordamente Rodrigo.

—Júranos amistad, y Peralmindes de Chirino y yo te pondremos libre y te vengaremos de tus enemigos.

—Os juro leal amistad por la hostia consagrada....

Al dia siguiente Rodrigo de Paz concurria al cabildo.

Estrada, Zuazo y Albornoz conocieron la intriga que tramaban Salazar y Chirino, y no eran hombres para callar sus rencores.

Estalló un disgusto terrible en el cabildo y Salazar, que tenia para sí que aún no llegaba el momento de obrar, apeló al engaño y la hipocresía.

Nada le importaba, dijo, la amistad de Rodrigo de Paz, cuyo pernicioso influjo era necesario combatir, y para esto debian ellos unirse estrechamente, y como señal de union y para acallar los rumores que habia en el público, concluyó proponiendo que todos los tenientes gobernadores comulgasen públicamente, dividiendo la hostia consagrada en cinco partes.

Aceptaron los otros, y aquel pacto, aconsejado por la mas negra falsía y cubierto sacrílegamente con el manto de la religion, se cumplió en la iglesia del convento de San Francisco.

Tan engañosa amistad debia desaparecer muy pronto, y así fué en efecto.

El dia 19 de Abril, Rodrigo de Paz se presentó en el cabildo é hizo reconocer á sus nuevos amigos Salazar y Chirino como gobernadores, con entera exclusion de todos los demas.

En vano protestó con energía el Lic. Zuazo; repitióse el acuerdo y se impusieron doscientos azotes de pena y perdimiento de bienes á cualquiera que se atreviese á oponer á lo dispuesto.

VARIEDADES

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL



SECCION COMERCIAL

TELEGRAMAS

MARITIMA

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

PLAZA DE TOROS

REMATES

Alfredo Nebel

Ruano y Gomensoro

Ricardo Sicura

Manuel A. Magariños y C.ª

Cipriano C. Silva

Miguel E. Grané

José Brito del Pino

Carballo y C.ª

AVISOS OFICIALES

Administracion G. de Correos

Direccion de Obras Municipales

Oficina de Crédito Público

Direccion de Cementerios

AVISOS

MARCA CORONA

DEUTSCHE SCHUL-GEMEINDE

HABANOS

HIPÓLITO GARCIA

LA COMERCIAL

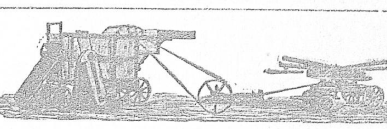
HISTORIA DE LAS REPÚBLICAS DEL PLATA

REGATAS

Prince & Bourse

AVISO

Los firmados invitan á sus correligionarios políticos, sus familias y á todas las personas que simpaticen con el pensamiento de la celebracion de la procesion cívica y el funeral que tendrá lugar en la Iglesia Catedral, el ... de Febrero á las 10 de la mañana, en sufragio de los mártires de Quinteros.



DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 23 de 1884.

Llámase á concurso por tercera vez para proveer por oposicion el empleo de maestro de la Escuela de 2.º grado de varones de Trinidad (Departamento de San José), cuyo acto tendrá lugar el 28 del corriente á las ocho de la noche en el local de ...

MONUMENTO AL GENERAL ARTIGAS

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

Comision de Tenedores de Deudas

COMPAÑIA DE SEGUROS

TEATRO SAN FELIPE

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY
Los Lúnes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viérnes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Sin dia fijo para carga, ONYX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE
Los lúnes, miércoles y viérnes, MINERVA.
Los mártes, juéves y sábados, APOLO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala, núm. 85.

SALIDAS EN ENERO
PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS
El 31 VALPARAISO—Agencia, Solis 55.
PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195 (altos).

SALIDAS EN FEBRERO
PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS
El 11, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 9, GALICIA—Agencia, Solis 55.
PARA EUROPA Y ESCALAS
El 1, NORD-AMERICA—Agencia, Zabala 85.
El 16, ORIONE—Agencia, Misiones 50.
PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL
El 4, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195 (altos).
El 14, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.
El 19, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.

LA PLATENSE

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR

APOLO

SALIDAS

De Buenos Aires	De Montevideo
Lúnes	Mártes
Miércoles	Juéves
Viérnes	Sábado

MINERVA

SALIDAS

De Buenos Aires	De Montevideo
Mártes	Lúnes
Juéves	Miércoles
Sábado	Viérnes

Para pasajes, carga y encomiendas, ocúrrase á la Agencia, calle Zabala núm. 85.

126 P. Christophersen.

LA VELOCE

Navegacion italiana

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

Segundo viaje del velocísimo vapor correo italiano:

NORD-AMÉRICA

Capitan: Cav. F. Gaggino

Saldrá el 4 de Febrero de 1884, para Gibraltar, Marsella y Génova.
Viaje rapidísimo en 15 dias.

Precios de pasaje para este vapor

Camarote especial por pasaje	$ 192.00
» de primera	» 172.80
» segunda	» 134.40
Tercera clase	» 48.00

El billete del vaporcito, gratis.
Por flete y pasajes dirigirse al Agente, P. Christophersen.
Agencia, Zabala núm. 85. 104

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía



Iluminado á luz eléctrica en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

ORIONE

Comandante: V. E. Lavarello

Saldrá el 16 de Febrero de 1884 para Génova y Nápoles con escala en el Brasil.

Para cargas dirígirse á los agentes, Lavarello y C.ª, Misiones, 50.

Mensagerías Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Desde esta fecha queda establecido el siguiente itinerario saliendo de Montevideo:

Lúnes	vapor	Rio de la Plata.
Miércoles	»	Cosmos.
Viérnes	»	Silex.
Sábado	»	Villa del Salto.

Los precios de pasajes en la travesía quedan reducidos á

Pasajes de cámara	$ 4.00
Idem idem proa	» 2.00

Esta tarifa es terminante.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

Montevideo	Buenos Aires
Zabala, 51	Reconquista, 143

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

SAVOIE

Capitan Allemand

saldrá el 19 de Febrero para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahía recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacervenir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

8 M. Llamas y Ca.

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Enero á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

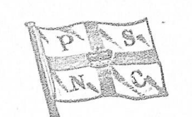
Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Febrero á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, A. de la Noë.

O al corredor: Ch. Sagory, Zabala, 66.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Freind, saldrá el juéves 31 de Enero de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan G. Mace, saldrá el lúnes 4 de Febrero.—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan H. Brown, saldrá el lúnes 11 de Febrero de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Grasby, saldrá el lúnes 18 de Febrero de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan R. Morgan, saldrá el miércoles 27 de Febrero de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, admitiéndose hasta una hora antes de su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Fregata receptora.

ZARROW BETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 31.

SECCION JUDICIAL

Jueces de Féria

Superior Tribunal de Justicia—Sr. Camarista Dr. D. Alberto Nin. Secretario, Dr. Francisco M. M. Castro.

Juzgados de lo Civil, Comercial y Hacienda—Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Sarachaga.

Juzgados del Crímen y Correccional—Sr. Juez L. del Crímen D. Jorge H. Ballesteros.

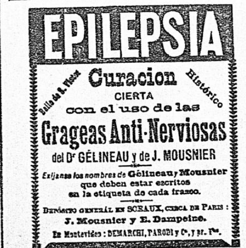
Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de D. Ramon Pose, para que dentro del término de noventa dias se presenten ante este Juzgado con sus comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 21 de 1883.—*Julio Sienra*, Escribano público. e1.40.dpm

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D.ª Enriqueta, D.ª Elena, D.ª Inés, D.ª Ernestina, D.ª Emilia, D.ª Antonia, D.ª Francisca y D.ª Elizabet Prange, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á entender el inventario en los autos testamentarios de D. Juan Antonio Prange.—Montevideo, Diciembre 22 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público. d25.1 mes

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, en los autos testamentarios de D. Ezequiel de Viana, se hace saber al público que mientras dure el juicio testamentario pérdido y se liquida la sociedad conyugal disuelta por la muerte de dicho Sr. Viana, no se procederá á actos de mera administracion corresponden al cónyuge supérstite D.ª Carlota Ferreira de Viana.—Montevideo, Diciembre 21 de 1883.—*Benito Montaldo*, escribano público. d27.1 mes

ANUNCIOS



EPILEPSIA

Curacion CIERTA Histórico

con el uso de las

Grageas Anti-Nerviosas

del Dr GÉLINEAU y de J. MOUSNIER

En Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Tram-vía á la Union

Y MAROÑAS

De conformidad al art. 19 de los Estatutos sociales, se invitan á los señores sócios á la reunion de asamblea general, que tendrá lugar en el salon de la Bolsa el dia 31 del corriente á las 2½ de la tarde.

Montevideo, Enero 22 de 1884.

e23.8 *El Secretario.*

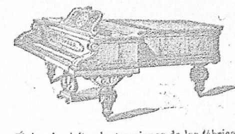


Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

DEPÓSITO DE PIANOS

DE

CARLOS OTT



Unico depósito de los pianos de las fábricas

SCHIEDMAYER

CHICKERING (Norte-América)

Spreuck, Roenisch, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

54. dp%

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y renuevan la armonía, la flaqueza y la congestion, expulsando de la sangre toda impureza y dando un tono general al sistema nervioso.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las afecciones virulentas toman muy pronto un aspecto consolador y desaparecen. Jamas deja este Ungüento de curar á los que padecen de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, sun cuando se ha apoderado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento son fabricados en Londres

N.º 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examínese con muchacautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perfumes falsificados.

31. 2pors.



VINO Tónico-Nutritivo

DEFRESNE

Con Peptona. (Carne asimilable)

HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo*.

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consuncion.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de París.

Y todas las Farmacias

Depósito en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Botica del Romano, de Cranwell y de Rey y C.

ESCRIBANIA DE CONTRATOS PÚBLICOS

DE

José S. Gonzalez

Participo al público y á mis amigos que deseen utilizar mis servicios profesionales, que mi referida Escribanía establecida hasta el 31 de Diciembre último en la calle 18 de Julio núm. 519, la he trasladado á la calle Sarandí núm. 155, oficina del Juzgado de Comercio de primer turno.

Mi domicilio particular, calle Rivera núm. 51.

Montevideo, Enero 12 de 1884.

e12.1 mes *José S. Gonzalez.*

LA

VELOUTINE

ES UN

Polvo de Arroz

especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*:

DEMARCHI, PARODI y C.ª,

y en las principales Droguerías y Perfumerías.

Sociedad Anónima (Inglesa)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

OFICINA MATRIZ: LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

Capital autorizado	£ 1.000,000
Idem emitido y suscrito	« 500,000

DIRECTORIO

John Morris, Presidente	Hon: Sidney Herbert M. P.
Eward Ashworth	John Taylor
Frederick Fearon	E. M. Underdown
J. E. Gorst Q. C. M. P.	W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos *en efectivo* sobre hipotecas da propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demas pormenores, ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Buenos Aires, San Martin 36, (altos).

d11.3 meses *H. Alfred Cox*, Gerente

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

SOCIEDAD «MINI»

EN LIQUIDACION

VENTA DE OCHO Ó NUEVE SUERTES DE ESTANCIA

La Comision Liquidadora de esta Sociedad ofrece en venta ocho ó nueve suertes de estancia situadas en el Rincon de Ramirez, Departamento de Cerro-Largo, cuyos límites son los siguientes:

Por el Norte, campos de D.ª Ana Ramirez; por el Sud, la laguna Merin; por el Este, la Cañada Grande, por el Oeste, el Arroyo Zapata.

El campo indicado tiene excelentes pastos, magníficas aguadas naturales, la laguna Merin la cañada Grande y el caudaloso Arroyo Zapata y aguadas artificiales situadas convenientemente; está alambrado en los límites en que es necesario, y los títulos de propiedad son de primer órden.

Los que se interesen en la compra pueden ocurrir para tratar:

En Montevideo al Escritorio de la Sociedad, calle de 25 de Mayo núm. 371, ó al domicilio de cualquiera de los miembros de la Comision Liquidadora calle 25 de Mayo núm. 369 y calle de Buenos Aires núm. 114 y 201.

En Artigas: los interesados podrán obtener todos los datos que deseen en la casa de comercio de los Sres. Medeiros hermanos.

Montevideo, Diciembre 20 de 1883.

La Comision Liquidadora.

Juan D. Jackson.—Juan M. Perez.—A. Rodriguez Larreta.

d21-2meses.

EXPOSITION UNIVERS.lle 1878

Médaille d'Or Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

PERFUMERIA ESPECIAL á la

LACTEINA

E. COUDRAY

Recomendada por las Celebridades medicales de Paris

PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR

PRODUCTOS ESPECIALES

JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA llamada raso del cútis.
LACTEININA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

DEPOSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz



Unico representante para la República de las fábricas de pianos de Steinway and Sons, E. Kaps, F. L. Neumann.

depósito de pianos de las fábricas de Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Holling y Spangenberg, Röenisch y F. Schilling.

A todo piano acompaña una garantía por muchos años.

Notable rebaja en los precios

163—CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ)—163

53.dpm

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.

12

ENFERMEDADES DEL PECHO

Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tisis, reumas y tos rebelde* deben hacer uso del

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y C.ie

que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas.

Mediante su uso constante, se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.

Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma de Grimault y C.ª.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerías

Banco Comercial

Desde el 1.º del entrante mes y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses	3 p. % anual.
Por 3 id.	3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 10 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Noviembre 30 de 1883.

49

La Edificadora Argentina

Enagenacion de campos, terrenos y propiedades en la Provincia de Buenos Aires, calle Belgrano 131

SUCURSAL: COLON NÚM. 148

106

ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria

DE

IXORA

DE

ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON.......... de IXORA
ESENCIA.......... de IXORA
AGUA de Tocador.. de IXORA
POMADA.......... de IXORA
ACEITE para el Pelo de IXORA
POLVOS de Arroz.. de IXORA
COSMÉTICO........ de IXORA
VINAGRE.......... de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

Carnaval de 1884

POMOS

H. R. PIDER

Los mas acreditados y mejor confeccionados.
No han tenido hasta hoy competencia.
Sus aromas reconocidas de primera clase.
Cajas de una y de media docena.
Envases elegantes.
Pomos de estaño puro.

Depósito general:

CALLE MISIONES NÚM. 127, ESQUINA DEL CERRITO

Por muestras y demas pedidos: al Depósito general ó Carballo y C.ª, Zabala 96.

126

Clorosis Anemia

Palidez

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura.

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

M. BRAVAIS no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por Mayor: Señores BOUTRON y C.ª, Calle Saint-Lazare, 40 á 42, PARIS

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

ALAMBRE PARA CERCOS

CLASE ESPECIAL

MARCA GUANACO

REGISTRADA

NUMEROS 3, 4, 5, 6 y 7

En venta en el escritorio de los corredores Buela hermanos.

96—CALLE MISIONES—96

198

LOTERÍA PÚBLICA

LA COLONIZADORA ARGENTINA

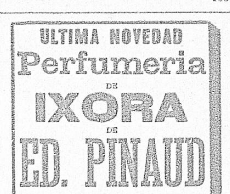
PREMIO MAYOR $ 4,000 MONEDA NACIONAL

Depositados en garantía en el «New London and Brazilian Bank»

El billete entero vale un peso moneda nacional y el quinto veinte centésimos.

Se juega en Buenos Aires, prolongacion de la calle Rivadavia núm. 366 (Almagro), todos los sábados por la mañana.

Los premios se pagan en esta, calle Sarandí número 223. 116



Depósitos en las principales Perfumerías, Farmacias y Peluquerías de América.



Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente en pocos dias, las Cojeras, recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades é Infartos en las piernas de los potros, etc., etc., sin ocasionar *llaga ni caida de pelo*, aun durante el tratamiento.—Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias, etc., no admiten competencia.—La cura se hace á la mano en 3 minutos, *sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.*

Depósito general, Pharmacia GENEAU, 273, rue Saint-Honoré, Paris.

En *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ARMERIA, CUCHILLERIA, QUINCALLERIA

Casa introductora y de comisiones, fundada en 1858, premiada en las exposiciones de Chile en 1875 y de Paris en 1878



Fábrica en Bélgica, Rue Jonfosse 22 Liége

BROQUA & SCHOLBERG

(SUCESORES DE GAQUEREL)

Calle del Rincon 139—Montevideo

Ventas por mayor y menor, comisiones á precios módicos

Armas y cartuchos de todas clases, sistemas, procedencias y precios.

Artículos Christofles, Rodgers, suecos, alpacas; de esgrima, para médicos, dentistas, cazadores, militares, estancieros, barberos, especiales para regalos, etc., etc.

Especialidad en cuchillería, tijeras de esquilar, todo acero, bragueros, etc.

Unica casa introductora de los artículos de metal blanco, garantido, [illegible] por de metal blanco brasilero de Pelotas.

Surtido de artículos de clase secundaria á precios ventajosos, convenientes para los señores comerciantes de campaña.

Composturas y demas trabajos del ramo.—Todo artículo que lleve nuestro nombre y marca registrada es de primera clase y se vende garantido.

119.dpm

NO MAS DESGRACIAS

PRODUCIDAS POR EL KEROSENE REEMPLAZADO POR EL

RADIANT SAFETY ILUMINATING OIL

El único verdaderamente no inflamable que resiste 300° de calor y que no tiene olor alguno.

Se dá á prueba en casa de los únicos agentes en el Rio de la Plata.

CASARES Y DAUBER

159—CALLE ZABALA—159

e22.1 mes

PILDORAS PURGATIVAS

de EXTRACTO de ELIXIR TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO del Dr GUILLIÉ

Preparado por PAUL GAGE, F.co, Único Propietario, 9, rue (calle) de Grenelle-St-Germain, PARIS

La accion del *Elixir Guillié* es siempre benéfica. Como Purgante es tónico y refrescante ademas; ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. No exigiendo *una dieta severa* puede ser administrado, con igual buen éxito, á los niños y á los ancianos, sin temor de accidentes de especie alguna.

La experiencia de mas de sesanta años ha demostrado que el *Elixir Guillié* es de una eficacia indisputable contra todas las

FIEBRES EPIDÉMICAS, DISENTERIAS, COLERA, AFECCIONES GOTOSAS

y en general, como depurativo, en todas las ENFERMEDADES CONGESTIVAS.

Las PÍLDORAS de EXTRACTO de ELIXIR del Dr GUILLIÉ contienen, bajo un pequeño volumen, todas las propiedades tónico-purgativas y depurativas de este Elixir. Convienen, sobre todo, á la clase obrera por que la evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo.

Depósitos en MONTEVIDEO: DEMARCHI, PARODI y C.ª—PEDRO REY y C.ª, BEISSO Hermanos y SURRACO.—VERME y Hermanos.—JOSÉ MARIA SUEIRO. VIUDA VAUTRAIN.—LUIS M. SURRACO.—CARRERO y MANETTI.

Enero 25 **FOLLETIN** 14

LAS

REPRESALIAS DE LA VIDA

POR

EDOUARD DELPIT

Sus angustias, sus fatigas, la detuvieron en Aix-la-Chapelle; una ardiente fiebre la clavaba en su lecho.

Cuando se levantó, la paz estaba acordada.

París habia capitulado; cerníase sobre la pátria la aurora de un inmenso luto. Entonces recibió Beatriz una estensa carta de la señora de Pignol. ¡Muerto! ¡Conque era cierto! ¡La oracion encargada á la muchacha de la choza la habia escuchado Dios, por mas que la chica no la habia dicho! ¡Y él no se habia llevado nada al morir, mas que su ódio contra ella, y la alegría de morir! A esto venían á parar tantas esperanzas, tantos sueños, tantos sufrimientos. ¡Una loza en cualquier sitio, en un lugar ignorado! La energía de Beatriz decayó. Se sintió débil, abandonada, sin objeto, sin uno de los recuerdos del pasado, que iluminaban toda una dolorosa existencia. Su amor quedaba en pié, mayor que la desgracia, mayor que la muerte, tan grande como la desesperacion. Pero, fuera de este amor, nada le quedaba. Con el irrazonable egoismo de los desgraciados, no pensó ni en la ternura de la Marquesa por su hija adoptiva, ni en la ciega afeccion de Bernardilla. Le pareció que lo habia perdido todo al perder á Sebastian, y que Dios tendria la bondad de llamarla tambien.

Efraim se despidió. Indudablemente la señora Condesa no tenia ya necesidad de sus servicios; á no ser por eso, continuaría..... Si alguna vez podia ser útil, con solo escribirle unas letras, acudiría. En cuanto á la direccion, no habia mas que ponerla á cualquier poblacion de aguas. Conocidísimo en todas, pasaba en ellas su vida en tiempo de paz. Comercio lucrativo. Tres mil francos diarios con un capital de cinco mil. Pruebas de ello; la carta llegaría á su poder.

Cuando hubo desaparecido,

—Volvamos á los Ardennes,—dijo Beatriz á Bernardilla.

Emprendieron la marcha. Pronto los aldeanos se trasmitieron la leyenda de la desgraciada y jóven Condesa enlutada, con los ojos sin lágrimas, que buscaba á un soldado muerto entre ellos por defenderlos. Por aquellas aldeas, en la que cada hogar presentaba un vacío, contaba un luto, en todas partes y á todas horas encontraba Beatriz el triste consuelo de un amistoso asilo. La primavera ocultó bajo su manto de esmeralda una parte de los desastres hacinados. Bernardilla tenia nostalgia, pero no se atrevia á decirlo. Apenas, de tarde en tarde, hacia alguna fortiva alusion: el campanario de Moulyniac, los robles tendiendo sus brazos sobre los campos de maiz, el murmullo arrullador del Conza, que se deslizaba como una culebra al pié del Castillo.

Un suceso improvisto sacó á Beatriz de su vida errante. La marquesa de Pignol, enferma de peligro, la llamaba con premura. Un deber llamaba á la jóven, y acudió. Ante los sufrimientos de su tia, ante los temores del médico, Beatriz comprendió. ¡Otro abandono aún! La viuda rodeó de cariño á la moribunda. Desterró del rostro de esta la espresion de la desesperacion, para hacer de esta agonía una paz de sonrisas. Sus ternezas la arrullaron, y cuando oyó sonar la última hora, Beatriz posó sus helados lábios sobre la descolorida frente de su amiga.

—Decidle cuánto le he amado,—murmuró Beatriz.

El señor de Felenzac asistió al entierro de la Marquesa. Beatriz, desde su regreso, no habia visto á su padre. Este la saludó como si la hubiera dejado la víspera, sin pronunciar una palabra de sentimiento por las desgracias de su hija. Se contentó con decirle antes de salir del cementerio:

—Vuestra viudez os deja libre; pero sois muy jóven. Moulyniac tiene siempre abiertas sus puertas para la señorita de Felenzac; yo quedaré satisfecho con recibirla. Tengo el honor de saludaros.

—La señora de Cendon se arrodilló sobre la tumba. Allí dormia su última amiga; mas léjos caminaba su padre, frio como los mármoles acostados sobre la yerba. ¡Sola, sola, sola! Alzó los ojos para tomar por testigo al cielo, y se encontraron con la mirada húmeda de Bernardilla.

La vieja decia en voz baja:

—¡Pobre niña!

Entonces la valiente criatura tembló de emocion, y su rostro se contrajo. Por no llorar, mordióse los lábios. Pero el dolor la arrastraba: tendió los brazos hácia Bernardilla, y el grito de angustia que contenía, desgarró su pecho con un murmullo estertoroso.

VII

La condesa de Cendon casi no reconoció la vieja mansion de Moulyniac. Metamórfosis general. Alguien se habia implantado allí. El señor de Felenzac, el autoritario, el absoluto, tan celoso de su despotismo, habia abdicado sus derechos. Se habia convertido en guardia ó simple administrador de sus propiedades. El alguien se llamaba el barón de Roquelensal. Diariamente, á la misma hora, invariable como un cronómetro, el baron de Roquelensal venia, cogia á Beltran, y no la soltaba ya. El señor de Felenzac, antes excesivamente generoso, unia ahora la avaricia á todas sus cualidades peculiares. Del domador de toros laureados brotaba un coleccionador de escudos. Beatriz, sorprendida, creyó que era esto un capricho de su padre. La señora de Pignol la dejaba por heredera de toda su inmensa fortuna; la jóven la aprovechó á su gusto para parar los golpes del avaro. Así es que el avaro no se quejó, y poco á poco las cosas volvieron á seguir el curso de antes. En cuanto al Baron, puesto que le agradaba á su padre, la Condesa cerró los ojos.

Trascurrieron dos años! nada aliviaba la desesperacion de Beatriz.

Sebastian vivia en ella. El tiempo idealizaba su ternura. Los sufrimientos, los quince meses de matrimonio, se oscurecian bajo una vaga bruma. Beatriz no pensaba mas que en la embriaguez que habia entrevisto durante sus desposorios, y que habia perdido para siempre. Habia aceptado el sacrificio de los goces terrenales. Desolada, pero resignada, se encaminaba hácia la tumba, envuelta en su dolor bajo sus velos de viuda. La vida desaparecia sin que envejeciese su inmutable desesperacion. Todo podia cambiar en derredor de ella; pero Beatriz permanecería siempre igual. No vería, no entendería, no sentiría nada, mas que el alma de Sebastian pasando junto á ella como un sollozo para llorar la dicha comun desaparecida. Felenzac no encontraba motivo para hacer observacion alguna; jamás se le ocurrió la idea de que su hija se permitiese pensar todavía en su marido. Su hija entraba poramente como un accesorio en la existencia de Beltran. Se habia desembarazado de ella temporalmente; ella volvia—¡no á su cargo, al contrario!—la tomaba tal cual era, y nada mas. Con lo demás, nada tenia que ver. ¡Oh! Si se hubiera tratado del honor, ¡seria otra cosa. Pero el honor no corria riesgo alguno en el castillo de Moulyniac. Los excelentes principios inoculados á la niña en la cuna, seguirian á la mujer hasta el fin de su carrera. Y Felenzac cuidada cada vez mas de sus propiedades, bajo el ojo vigilante del Baron. Roquelensal, como dueño y señor, iba, venia, ordenaba. Habia en esto un misterio extraño: muchos habian intentado penetrarle: nadie lo habia conseguido.

—Amigo mio (dijo un dia el Baron de Roquelensal á su fiel Beltran); teneis todos los méritos, pero os falta un don.

—Es muy posible (respondió flemáticamente Felenzac.) ¿Y cuál?

—El don de observacion.

—Se os antoja decirlo.

—Estoy seguro de ello.

—¿Y qué os hace pensar?....

—Oid: ¿quereis una prueba?

¡Si eso puede agradaros.

—¿Qué hace vuestra hija en este momento?

Beltran miró en direccion del Conza. Hacia poco que habian segado. Los dos hombres circulaban por entre las segadoras, calculando la cosecha posible. Esparcidas y expuestas al sol las parvas, formaban simétricos surcos sombríos sobre el verde pálido de lo raso del prado. Sus mil perfumes se fundian en uno solo, suave y penetrante. Mas allá, en el sitio donde la pradera se inclina hácia el rio, bajo el cruce de las ramas, entre la risueña hojarasca, Beatriz estaba sentada, recostada en el tronco de un árbol. Tenia en sus manos un objeto, del que no se apartaban sus ojos.

—¿Y bien! (gruñó Felenzac). Ella mira alguna cosa.

—No, vuelve á casarse.

Beltran se detuvo, con la cabeza baja. Luego, al cabo de un instante, continuando su marcha.

—No comprendo,—dijo.

El Baron se encogió de hombros.

—Perfectamente. Digo que vuelve á casarse. ¿Sabeis lo que tiene en las manos?

—No.

—El retrato del conde de Cendon.

—¿Y qué?

—Examinad la atencion fiera, casi maligna con que contempla el retrato.

—La examino. ¿Y qué mas?

—¡Ahí está! Ese es el don que os falta. Bien os lo decia yo.

—Estais loco, Baron; palabra de honor. ¿Qué os pasa hoy?

—Beltran, no conoceis á vuestra hija.

—Os pido perdon, puesto que es mi hija.

—¿Y no notais nada?

—Sí, por cierto. Noto que está mucho mas agradable que antes. Nada de bullicio ni de palabras inútiles. La tranquila vida de una buena ama de casa. Visita á los enfermos y á los pobres. Nunca suspiros ni lágrimas. Una Felenzac: ¡bah! Ya veis que observo por mas que digais.

—¿Y el retrato?

—¿Qué es lo que prueba? Que se ve precisada á mirarlo para acordarse de su marido.

—No; que tiene veinte años, que siente las vagas aspiraciones de la juventud, y que, no teniendo nada que las calme, mira hacia el pasado, hacia aquel marido que fué indigno, sí, pero que de todos modos, fué un marido.

Felenzac se detuvo de nuevo. El Baron trastornaba por completo las ideas de Beltran.

—Lo que decis carece de sentido comun.

Roquelensal le cogió del brazo.

—¿Pensais que no me cuesta trabajo hablaros así? Vos sois un corazon magnánimo, Beltran; un hombre honrado, pero una naturaleza demasiado entera..... un tanto silvestre. Escuchadme sin incomodaros. Vos no habeis conocido nunca la pasion: os parece inadmisible que el resto del género humano deje de estar formado como vos, de una roca. Por desgracia, sois la excepcion. La humanidad es vieja, amigo mio, y si os tomais la molestia de leer su historia....

—¿No hay en ella treinta y seis Felenzac?—interrumpió Beltran con tono perentorio y severo.

—Basta con que haya dos (replicó Baron), para que no se parezca el uno al otro.

—¿Qué significa eso?

—¡Bah, bah! Amigo mio, eso significa que la Condesa es bella y jóven; que de un momento á otro os esponeis á ver aparecer un nuevo yerno; que ese yerno puede desagradaros, y vuestra hija, con la energía que ya conocemos, vencerá toda resistencia de vuestra parte.

Felenzac meneó la cabeza con aire de duda; pero estaba impresionado. El Baron insistia.

—Sería una gran desgracia que otra union trajera los mismos sinsabores. Se perdona una vez. ¡Pero más!.... Y el mundo es un mar peligroso. ¡Cuidado con los naufragios!

Beltran paseó su vista, un tanto desanimada, por los mozos de labor, que con sus palas daban vueltas á los granos en la era, que se estendia ante ellos hasta perderse de vista; y por aquella naturaleza viviente, pero inmóvil, cuya profunda paz se habia infiltrado por tanto tiempo en sus venas, dejándole estraño á los tumultos de la vida. ¿A qué venian tales historias? ¿De qué arcilla cenagosa habian formado la humanidad, para tener que ocuparse hasta de la pasion y del amor, y de todos esos cuentos de viejas, buenos para las novelas? Habia tenido un yerno, y ya no lo tenia. ¡Tanto mejor! ¿Cómo podia lamentar Beatriz lo que él no lamentaba? ¿Acaso habia él contraido segundo matrimonio? Y sin embargo, él estaba hecho de carne y hueso como su hija, y tambien su hija debia estar hecha como él.

Esta conversacion tuvo el privilegio de sacarle de su calma habitual. En resúmen: el Baron le advertia, y él estaria al cuidado: recobraria sus funciones de perro dogo. ¡La vida por el honor! Pero debieran haberse cuidado de no entristecer mas su existencia; bastantes preocupaciones tenia ya. En lo que consistian, solo los procuradores y nosotros de Bergerac hubiesen podido decirlo. Encerrábase con ellos durante largas horas, teniendo á su lado al sempiterno Roquelensal; compulsaba memorias, volvia al castillo con la cabeza baja y aspecto taciturno, y á veces se pasaba noches enteras ante legajos de papelotes. Evidentemente, asuntos de intereses. Tal vez no se equivocaba Bernardilla cuando, á fé de aldeana, aseguraba á Beatriz que todo marchaba mal en Moulyniac, y que las especulaciones habian arruinado á su padre. Afortunadamente, Roquelensal velaba. La amistad no es una palabra vana. Roquelensal, con fin ó sin él, desempeñaba el papel de perro de Terranova. Pero ¿habia arrojado á Felenzac al agua para sacarle, ó se habia arrojado Felenzac por sí solo? Si hubiesen preguntado á Felenzac, éste hubiera afirmado que él no tomaba consejo de nadie, y que, en caso de estar arruinado, él era el único artífice de su ruina. Tal vez Roquelensal se hubiera reido mucho *in petto* de las afirmaciones de Beltran. Ello es que no le abandonaba á su triste suerte.

Una mañana entró en el comedor del castillo, con papeles bajo el brazo, aire satisfecho, y los ojos algo húmedos. Estaba mas saltarin que de costumbre, por mas que se esforzase en permanecer grave. En la mirada de triunfo que lanzó sobre Beatriz, el menos perspicaz hubiera adivinado la alegría producida por alguna empresa acertadamente dirigida. Evidentemente, la hija tenia una buena, una grandísima parte en los tiernos sentimientos que el baron profesaba al padre.

—¡Pareceis muy alegre?—preguntó Felenzac.

El Baron se puso un dedo en los lábios, señalando á la jóven.

—¡Oh! podeis hablar (repuso Beltran); ya lo veis, acaba de entregarse á sus meditaciones.

En efecto: despues de la comida, la Condesa, apoyada en la ventana, contemplaba vagamente el paisaje. Su pensamiento estaba, como siempre, muy lejos. Hacia por entonces dos años que habia estallado la guerra. La desgracia habia venido á sentarse á su lado diciéndole: «En adelante yo seré tu huesped, iré contigo hasta la tumba.»

—Leed esto,—dijo el Baron extendiendo sus papeles.

La fisonomía de Felenzac se iluminó.

—¡Vamos!—exclamó con un suspiro de satisfaccion, con mezcla de inquietud.

Y despues de una pausa añadió:

—¿Y cómo ha podido arreglarse tan pronto?

—De un modo bien sencillo (respondió Roquelensal, en un tono á la vez conmovido y ligero). San Damian fué vendido hace dos dias.

—Y bien, ¿qué relacion?....

—¡Ni una palabra mas! Solo que va á haber que darme hospitalidad.

Felenzac se levantó de un salto. Lo habia comprendido. San Damian salvaba á Moulyniac; el amigo salvaba al amigo; el perro de Terranova habia ejercido sus funciones.

—¡Estoy aterrado!—dijo con voz sorda.

Y dejando estallar la cólera de su orgullo herido:

—¿Quién os ha autorizado para despojaros por mí?—preguntó.

—¡Vos!—respondió Roquelensal, con la sencillez de los héroes de Corneille.

—¿Y cómo?—rugió Beltran.

—Concediéndome vuestra amistad.